

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12362 *HÉRCULES CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

Se acuerda por unanimidad de todos los consejeros, convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad Hércules Club de Fútbol, S.A.D., con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria para su celebración en el domicilio social el día 29 de diciembre de 2014, a las 13.00 p.m. horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación del cese por renuncia del consejero don Vicente Ferrándiz Mora y ratificación del nombramiento como consejero por el sistema de cooptación del accionista don Francisco Javier Méndez.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2014, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aumento del capital social en la suma de 2.393.591 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.393.591 nuevas acciones ordinarias, consistiendo su contravalor en nuevas aportaciones dinerarias, sin prima de emisión. Consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los estatutos sociales relativos al capital social y las acciones respectivamente.

Cuarto.- Delegación de facultades.

De acuerdo con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de los auditores de cuentas, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se solicitará la asistencia de Notario a la junta para que levante acta notarial de la misma.

Alicante, 24 de noviembre de 2014.- El Presidente.

ID: A140060106-1